



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

REVALGA PARA ESTE AÑO DE 1813.

En la villa de Bullas a treinta y tres de
mit, ochoc. tres, con asistencia de las Juntas Consue-
tudes de ella, donde se abrió el voto de
Constitucional con mi asistencia, los señores electores
asaber D. An. Juan fern Capel, D. Juan, D. Ant. ...
Alfonso morillo, D. Esteban, y D. Juan Epea de
so Espin moin, Alonso Largo, y And. Luenta Ro-
ra, y habiendo ocupado sus asientos manifestaron
que despues de abere retirado de la eleccion
han llegado a descubrir que el procurador ha
que nombraron de los niños, e xposito Cam-
no de la muger de And. Luenta Caballero ele-
to Ac. resultando de ello el cargo grande de
viedad que impide su eleccion, y con consecuencia
animados a tomar eficacia de lo que nombraron
inconvenientemente alguno de una Compañia de
paxeres, y sentia nombraban, y nombraron
por Procurador indico fial para el año de mil
ochocientos y tres en lugar del referido Pedro
niños de Pedro Arenio fern
Con lo que se concluyó esta eleccion que firmo
el Sr. Lenta y lo el Sr. por seguir indispu-
to el Sr. del Ayuntamiento.

Chantoba fern
Capel

Isidro Lenta
Garcia

Seguidant. e publico esta deposicion e indico
de que se certifica.

D. Lenta

